

Con Visa y Uber obtén
3 viajes gratis por Santiago.



UBER | VISA donde quieras estar

CÓDIGO:
VISASANTIAGO16



NACIONAL OPINIÓN PALACIO ECONOMÍA MUNDO TENDENCIAS DEPORTES

Vuelos de Concepción a Santiago de Ch...

\$ 35.534

Vuelos de Santiago de Chile a Buenos A...

\$ 66.865

Vuelos de Santiago de Chile a Punta Ar...

\$ 67.534

ACTUALIDAD

19 de Marzo, 2016

f COMPAR

Inmigración en Chile: “Y verás cómo quieren en Chile al amigo cuando es forastero”

por Rodrigo Hidalgo

t TWITTE

& COMPA

✉ ENVIAR

📞 WHATSA

**POR UNA REINA SIN EDIFICACION EN ALTURA
CON UN NUEVO PLAN REGULADOR COMUNAL,
MÁS SEGURA Y VERDE.**

Pedro Davis
PEDRO DAVIS

¿Dónde?
Noticia Sergio Jara,
Avda. Príncipe de Gales 5641,
La Reina.

¿A qué hora?
Luz a V de 09:00 a 18:30
Sábado 9:30 a 14:30.

¿Cómo?
Diríjase a módulo 6
en r7, an cost.

Apoya con tu firma a candidatura ciudadana independiente.



Según la encuesta de la Fundación Superación de la Pobreza y la UDP, un 37% de los inmigrantes en Chile ha sido insultado sin motivo puntual y un 9,1% ha sido discriminado por su color de piel. Hoy hay un total -oficial- de 477.553 inmigrantes en el país.

La crisis migratoria que está viviendo el mundo y, en especial Europa se vio reflejada con la impactante imagen de Aylan Kurdi, el niño de dos años encontrado muerto en las costas de Turquía, intentando llegar a Grecia. Una imagen que conmocionaba y avergonzaba, a partes iguales, al mundo entero y que revela el drama no solo de los refugiados, sino también del fenómeno de la inmigración.

¿De qué me sirve ahora que se me ofrezca el mundo entero?, declaraba el padre de Aylan Kurdi. **Miguel Jaksic, Director del Servicio Jesuita a Migrantes (SJM) de Chile, dice que la crisis migratoria que se vive en Europa debe servir para preguntarse ¿Cómo estamos tratando a los inmigrantes en Chile?. Según las estimaciones de la SJM, si la curva de crecimiento se mantiene, de aquí a 2023 estiman que Chile alcanzará el millón de migrantes.**

“Si proyectamos el crecimiento de aquí a ocho años vamos a estar cerca del millón, ése es nuestro cálculo. Porque las cifras de crecimiento anual no son lineales sino exponenciales, cada año van entrando más extranjeros y eso que no estamos contabilizando la población que está en situación migratoria irregular”, declaró Jaksic.

Quien agrega que Chile se está transformando en un país de acogida en forma muy rápida, porque pasamos de 192 mil extranjeros en el censo del 2002 a casi medio millón hoy.

En este escenario, Jaksic plantea que se hace necesaria una ley migratoria moderna, porque la actual es la más antigua de América Latina y ve al migrante ‘como una amenaza’.

Información sobre la acogida que Chile dispensa a los inmigrantes que ya ha originado importantes choques del Estado chileno con la Coordinadora Nacional de Inmigrantes en Chile, que el 29 de febrero pasado organizó un carnaval de protesta pacífica por el centro de Santiago, para manifestar su molestia y preocupación por el alza “incongruente” de las visas de residencia.

Además demandaban a la Presidenta Bachelet, a través de una carta entregada en La Moneda, que se concrete justamente una nueva política migratoria en que se reforme la legislación al respecto, permitiendo un proceso de regularización extraordinario y urgente.

Esto, después de que la cancillería fijara nuevos precios para las visas que deben tramitar los inmigrantes que llegan a Chile. Cabe destacar que intentaron entregar una carta a la Presidenta sin éxito inicial, debido a la impresionante alza del precio por una visa temporal de 283 dólares (\$200 mil pesos) al inaudito pago de 568 dólares (casi \$400 mil pesos).

El Comité de refugiados peruanos, a través de su presidente, Rodolfo Noriega, no tardó en declarar que “el alza de los valores de los aranceles por las visas de residencia resulta incongruente con los propósitos declarados respecto a la política migratoria por parte de su gobierno”.

¿Se estanca la inmigración del Perú?

Aunque los peruanos lideran la inmigración en Chile, son otras las nacionalidades que más crecen porcentualmente a la hora de obtener la residencia definitiva, en los últimos 10 años. Este tipo de residencia crece en un 76.200% en el caso de la inmigración Haitiana, le siguen los dominicanos (3.851%), y en tercer lugar aparecen los colombianos (1.349%).

El caso de Haití es conocido, a su situación de extrema vulnerabilidad de sus habitantes y su pobreza en el plano económico, se ha sumado el terrible terremoto que terminó por desplomar al país. El pronóstico de su vecino país, República Dominicana, no es mejor, pues en breve podría transformarse en una nueva Grecia según un informe de la Organización Jubilee Debt Campaign debido a su alta deuda pública. Amén también de sus desbordados índices de violencia cotidiana que padecen sus habitantes.

En cambio, la migración desde Perú ya no es tan intensa (sólo creció un 124% en la década en residencias definitivas) porque ha mejorado la economía en este país, lo que ha significado que los chilenos migren a este país e incluso a Bolivia, por la explotación de hidrocarburos, fenómeno que se está viendo en los dos últimos años.

Según el departamento de Extranjería del Ministerio del Interior, a partir de la década de los 90,

Chile se ha convertido en un importante destino para la migración internacional, debido al fortalecimiento de su economía, su crecimiento y estabilidad que destacan en la región.

Si bien la inmigración más numerosa proviene de Perú y crece la de países caribeños como Haití y República Dominicana, está creciendo una migración emergente de la Organización para la Cooperación y Desarrollo económicos (OCDE), que hoy suman 22.423 ciudadanos. España está a la cabeza, le sigue EE.UU., México, Francia, Alemania y Corea del Sur; el año pasado llegaron 3.863 ciudadanos de países del OCDE.

No obstante, dentro de esta categoría la nación que ha experimentado un mayor crecimiento porcentual es República Checa con un 440% en 2014, le sigue España con un 197%, luego vienen Holanda y Austria con un 183% y 165% respectivamente.

Hoy hay un total oficial de 477.553 inmigrantes en el país, de los cuales 177.178 son peruanos, cifra que los convierte en el grupo más numeroso con un 38,8% del total de inmigrantes que viven en Chile, Argentina representa un 15% del total de extranjeros, Bolivia un 7,7%, seguidos por Ecuador (5,2%), Colombia (5,1%), Brasil (2,7%), República Dominicana (2%) y Haití (2%).

Discriminación de los inmigrantes en Chile

Pocas son las encuestas que abarcan este tema, no obstante, todas han revelado que la discriminación hacia las/os inmigrantes es un problema relevante en el país. Además, la discriminación de la cual son víctimas es diferenciada respecto a su origen

Según la encuesta Gemines-U, “un 70% de las personas chilenas mira principalmente en menos a las/os inmigrantes latinoamericanas/os”, (Gemines-U Finis Terrae, 2012).

La Encuesta Nacional de Derechos Humanos de 2013 (del Instituto Nacional de Derechos Humanos) indicó que el 42,5% de las personas encuestadas identificaron a las/os inmigrantes latinoamericanas/os como un grupo al cual no se le respetan sus derechos humanos, mientras que sólo el 4,2% considera que las/os inmigrantes europeas/os o norteamericanas/os son víctimas de tales violaciones.

La encuesta “ser migrante en el Chile de hoy” de 2012 (Fundación Superación de la Pobreza y la UDP)-que contempla una población radicada en la Región Metropolitana compuesta de migrantes de origen peruano, colombiano, boliviano, ecuatoriano y haitiano- confirma esta tendencia, indicando que un 37% de las/os migrantes ha sido insultado sin motivo puntual; un 14% porque supuestamente les quitan el trabajo a las/os nacionales, un 10% ha sido tratado como delincuente y un 9,1% ha sido discriminado por su color de piel.

Estos comportamientos son cada vez más numerosos y han llegado a materializarse tanto en violencia psicológica como física.

El aumento de los casos de discriminación de todo tipo en el país ha convertido en urgente la necesidad de legislar. Es así como en 2012 se promulga la Ley Zamudio.

Esta ley se conoce como un instrumento en contra de la discriminación por orientación sexual, pero resulta ser también una herramienta contra la discriminación racial al establecer como “discriminación arbitraria”, toda distinción que carezca de justificación razonable, ya sea por personas pero también por agentes del Estado, fundándose en motivos como la raza, la etnia, la nacionalidad, el género y la orientación sexual.

La Ley Zamudio, sin embargo, solo permite sancionar los casos de discriminación pero no específica como prevenirlos.

Lo que es claro que por muchas leyes que se promulguen, la solución a todo tipo de discriminación